

PLAN EDUCATIVO DE FORMACIÓN BÁSICA

ÁMBITO SOCIAL



NIVEL II: BLOQUE 7:

“Andalucía, una sociedad
multicultural”

ESTRUCTURA

1. Presentación
2. Orientaciones para el profesorado
3. Orientaciones para el alumnado
4. Planteamiento del supuesto
5. Informaciones y tareas
 - 5.1 Información y tarea 1
 - 5.2 Información y tarea 2
 - 5.3 Información y tarea 3
 - 5.4 Información y tarea 4
 - 5.5 Información y tarea 5
 - 5.6 Información y tarea 6
 - 5.7 Información y tarea 7
6. Resolución del supuesto
7. Cuestionarios de evaluación
 - 7.1 Evaluación
 - 7.2 Autoevaluación
8. Anexos

1. PRESENTACIÓN

El tratamiento de este bloque está estructurado en función de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en el Bloque 7 del ámbito social del Plan Educativo de Formación Básica para personas adultas: “Andalucía, una sociedad multicultural”. El conocimiento de nuestra historia facilita una mejor comprensión del mundo y la sociedad actual. Es importante conocer la evolución histórica y social que nos ha conducido hasta la actualidad, y desde su comprensión e interiorización valorar los logros conseguidos en los niveles de democracia, el acceso a la cultura, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la participación y la justicia social.

La sociedad avanzada en la que vivimos hoy es el resultado del paso de la historia y del progreso de la humanidad a lo largo de miles de años. Valorar la evolución y aportaciones de las sociedades que han habitado nuestro territorio en los diferentes períodos históricos nos hará comprender mejor el presente y la sociedad de nuestro tiempo.

Andalucía siempre ha sido tierra de asentamiento de diferentes pueblos y culturas, de entendimiento e interacción en la convivencia a lo largo de los siglos. En la actualidad, la población andaluza es un mosaico formado por diferentes grupos con hábitos, creencias y costumbres distintas. Conocerla se hace necesario para erradicar tópicos y aprender a valorar y respetar la diversidad que nos rodea.

La iniciación en la interpretación y organización de datos de población ayuda a conocer los rasgos de la sociedad actual de nuestra Comunidad Autónoma.

¿Quién no envidia el placer intelectual que le produce al griego pensante la comprensión de su enemigo? Frente al horror que un hebreo experimenta por un filisteo un griego reflexionará: “Tal pueblo es distinto del mío: ¿qué habrá descubierto que nosotros ignoramos aún?”.

Antonio Gala

2. ORIENTACIONES PARA EL PROFESORADO

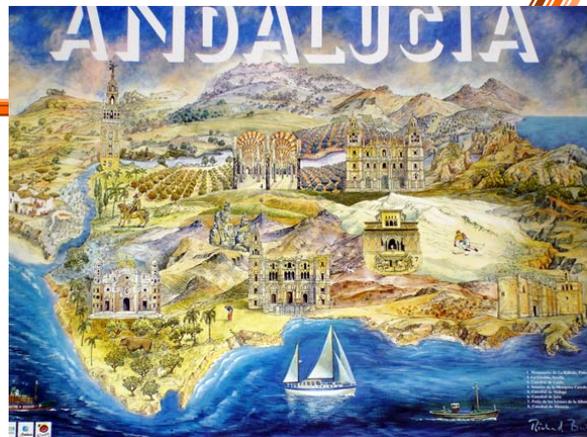
Con este bloque se pretende que el alumnado sea capaz de:

- Conocer características fundamentales de los períodos históricos de Andalucía.
- Interpretar y organizar adecuadamente datos de población.
- Conocer las instituciones públicas y las vías de participación ciudadana.
- Trabajar en grupo y exponer oralmente los temas tratados o investigados.

La información aportada en los bloques de contenidos tiene como objetivo servir de guía y ayuda a la realización de actividades específicas asociadas, previa comprensión y estudio teórico. Trabajar la teoría no significa memorizar; la información se tratará utilizando las técnicas de estudio más apropiadas que favorezcan la comprensión y la interiorización de conceptos e ideas útiles, siendo vehículo para la consecución de los objetivos planteados en este bloque.

Como recursos didácticos se utilizarán aquellos que supongan un acercamiento a las nuevas tecnologías, prensa o cualquier otro de características innovadoras y motivadoras.

El conocimiento de la Historia, las instituciones públicas y las características de la población actual, favorecen el desarrollo de capacidades, habilidades y estrategias para la participación social activa y el crecimiento personal.



Para abordar los contenidos de este bloque, se ofrecen las siguientes orientaciones:

- Este material didáctico contiene vínculos y enlaces a Internet que complementan y amplían algunas informaciones y tareas. Se puede acceder a ellos mediante el clic del ratón si se usa en soporte informático o a través de los anexos que aparecen al final del bloque si se usa la edición impresa.
- Se parte de un supuesto que plantea una serie de cuestiones que el alumnado deberá resolver al final del mismo, una vez que haya leído todas las informaciones y realizado todas las tareas.
- Al comienzo de las informaciones y tareas se incluye un guión donde se reflejan los distintos aspectos que se van a tratar.
- Las tareas asociadas a cada información, constan de actividades “tipo”, las cuales están formuladas de forma diferente para que de este modo el alumnado aprenda a responder cuestiones planteadas de distinta manera.
- No se debe comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.
- Se contemplan en las tareas actividades individuales y en equipo, ya que es fundamental que el alumnado desarrolle valores que le permitan la convivencia dentro un grupo, así como fomentar cada vez más su autonomía personal.

- Se ofrece un cuestionario de evaluación, en el que los apartados aparecen en distintos formatos. De este modo se podrán comprobar las capacidades para interpretar los interrogantes. Al ser estos de acceso público es orientativo.
- Por último se incluye un cuestionario de autoevaluación. Debe insistirse en la cumplimentación del mismo ya que es esencial el proceso de reflexión sobre los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas.



La historia es profeta en el presente para el futuro.

Anónima.

3. ORIENTACIONES PARA EL ALUMNADO

Los contenidos de este bloque están relacionados con la historia de nuestra Comunidad Autónoma, los rasgos de la población actual en Andalucía, algunas instituciones públicas, sus funciones, su estructura y el cauce de participación en las mismas.

Para el trabajo de este bloque deberás tener en cuenta:

- Este material didáctico contiene vínculos y enlaces a Internet que complementan y amplían algunas informaciones y tareas. Se puede acceder a ellos mediante el clic del ratón si usas un ordenador o a través de los anexos que aparecen al final del bloque si utilizas la versión impresa en papel.
- Se parte de un supuesto, que te dará una idea global sobre los contenidos a tratar en este bloque y que deberás resolver al final del mismo.
- No debes comenzar a hacer ninguna tarea sin haber leído previamente la información relacionada con ella.
- Se ofrecen una serie de informaciones para que resuelvas las tareas asociadas a cada una. De este modo irás adquiriendo capacidades y habilidades necesarias para la resolución del supuesto.
- En las distintas tareas se incluyen actividades individuales, en pareja y en grupo, para que vayas adquiriendo autonomía personal y valores los aspectos positivos del trabajo en grupo.
- Por último debes prestar especial interés en completar el cuestionario de autoevaluación. Es fundamental que seas capaz de valorar tu trabajo y progreso.

Explicar la historia es tanto como descubrir las pasiones del ser humano, su genio, sus fuerzas operantes.

Hegel

4. PLANTEAMIENTO DEL SUPUESTO

Marta recibió en su casa a unos amigos gallegos que conoció durante el verano, haciendo el Camino de Santiago. Durante los días que compartieron el peregrinaje, les hablaron de la historia de su tierra. Ella quería ser buena anfitriona y corresponderles; los llevaría por su ciudad y les hablaría de Andalucía.

De pronto se sintió un poco angustiada. Dudaba si sabría contestar a las posibles curiosidades de sus invitados sobre nuestra tierra y pensó en dar un repaso a la historia en función de los posibles interrogantes.

Sacó una hoja de su carpeta, escribió una serie de preguntas y se puso a investigar.



PLANTEAMIENTO DEL SUPUESTO

Ayuda a Marta a recordar e investigar:

1. ¿A qué época histórica corresponderían aquellas pinturas rupestres que conocía desde pequeña y qué características tenían los grupos humanos que habitaban el lugar?
2. ¿En qué lugares de Andalucía se podían encontrar el mismo tipo de pinturas y poblaciones de características semejantes?
3. ¿De dónde procedían los fenicios y con quienes comerciaban en Andalucía?
4. ¿Qué restos hay en Andalucía del pueblo romano?
5. ¿De dónde procede el nombre de nuestra comunidad autónoma?
6. La bandera, el escudo y el himno de Andalucía ¿Qué significado tienen?
7. ¿Cuáles son las principales Instituciones Públicas de nuestra Comunidad Autónoma?
8. ¿Qué características definen a la población andaluza?



5. INFORMACIONES Y TAREAS

A continuación se ofrecen las informaciones relacionadas con los contenidos del bloque. Cada una lleva asociada una serie de tareas para que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para poder dar respuesta a todas las cuestiones.

Información y tarea nº 1: **Principales etapas prehistóricas e históricas.**

- Prehistoria: Paleolítico y Neolítico.
- Historia en Andalucía: etapas.

Información y tarea nº2: **Etapas históricas y sus pobladores.**

- Edad Antigua.
- Edad Media.

Información y tarea nº3: **Etapas históricas y sus pobladores (II)**

- Edad Moderna.
- Edad Contemporánea.

Información y tarea nº 4: **Población andaluza**

- Principales características.
- Distribución.
- Inmigración.

5. INFORMACIONES Y TAREAS

Información y tarea nº 5: **Población andaluza (II)**

- Pirámide de población: tipos.
- Pirámide de la población andaluza.

Información y tarea nº 6: **Instituciones públicas**

- Ayuntamientos: funciones.
- Mancomunidad de Municipios: áreas y servicios.
- Diputaciones Provinciales: composición.

Información y tarea nº 7: **Instituciones públicas (II)**

- La Junta de Andalucía.
- La presidencia.
- El Consejo de Gobierno.
- El parlamento.
- El Tribunal Superior de Justicia.
- Participación ciudadana.

5.1. Información 1:

Principales etapas prehistóricas y pobladores.

Para poder entender nuestro presente, debemos conocer nuestros orígenes y las aportaciones que las distintas culturas nos han ido dejando. Hay dos grandes períodos que nos explican como ha evolucionado la humanidad desde sus comienzos: La Prehistoria y la Historia. En cada uno de estos períodos, que abarcan miles de años, podemos considerar varias etapas.

1. La Prehistoria

Podemos considerarla como el periodo de tiempo que transcurre desde el origen del primer ser humano hasta la aparición de la escritura, hace más de 3.000 años.

Se divide en dos periodos: la edad de piedra y la edad de los metales. A su vez estos periodos se dividen en etapas.

- En la edad de piedra podemos distinguir dos períodos: el paleolítico y el neolítico.
- En la edad de los metales encontramos: la edad del cobre, la de bronce y la de hierro.

1.1. El Paleolítico

De esta etapa, anterior a la escritura, la información que tenemos la deducimos de los datos que nos ofrecen los restos encontrados de utensilios y huesos, así como las pinturas o dibujos que aparecen en las paredes de algunas cuevas. Hasta hace 20.000 años, las personas eran nómadas, es decir, se desplazaban de un lugar a otro y se dedicaban fundamentalmente a la caza y a la recolección.

El fuego fue el gran descubrimiento en la Prehistoria, porque con él pudieron asar la carne, calentarse y ahuyentar a los animales salvajes.



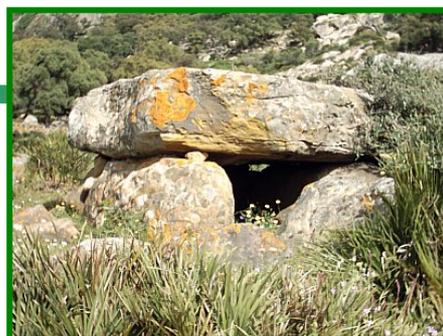
Pinturas rupestres

Información 1

1.2. El Neolítico

Hace alrededor de 6.000 años, las personas que fueron nuestros antepasados aprendieron a cultivar la tierra y a criar ganado. Se hicieron sedentarios y construyeron los primeros poblados. Apareció la cerámica y monumentos como el menhir, que era una gran piedra vertical, y los dólmenes, formados por grandes piedras verticales que sujetaban otras horizontales.

Al final de la Prehistoria aprendieron a utilizar los metales: el hierro, el cobre y el bronce; de esta forma, fabricaban sus herramientas. El mayor invento de esta época es la rueda maciza, hecha con planchas de madera ensambladas.



Dolmen en Tarifa

En Andalucía se han hallado restos fósiles de:

- Homo erectus, en Orce (Granada),
- Neandertal en la Carihuela, (Granada)
- Homo sapiens, en la cueva de la Carihuela (Granada) y en las cuevas malagueñas de la Pileta y Nerja.



Información 1

2. La Historia

Podemos afirmar que lo que conocemos como la Historia comenzó cuando el ser humano descubrió la escritura y pudo dejar testimonio escrito de los acontecimientos cotidianos que le ocurrían. Gracias a los textos escritos que se han ido dejando podemos saber con mayor exactitud datos de lo ocurrido entonces.



2.1. Etapas de la Historia

A grandes rasgos, podemos considerar cuatro grandes etapas en lo que llamamos “la Historia”:

1. La Edad Antigua, que va desde la aparición de la escritura, hace unos 3.000 años, hasta la finalización del Imperio Romano en el año 476 d. C.
2. La Edad Media, desde la caída del Imperio Romano hasta la segunda mitad del siglo XV. Algunos historiadores ponen como referencia el descubrimiento de América en 1.492 .
3. Edad Moderna, desde el descubrimiento de América hasta la Revolución francesa en 1.789.
4. Edad Contemporánea: desde la Revolución francesa hasta la actualidad.

Tarea 1:

Principales etapas prehistóricas e históricas.

T1.1. Completa el siguiente texto colocando las palabras necesarias:

La Prehistoria es el periodo de tiempo que transcurre desde el origen del primer ser _____ hasta la aparición de la _____, hace más de 3.000 años.

Se divide en dos periodos: la edad de piedra y la edad de los _____. A su vez estos periodos se dividen en etapas.

- La edad de piedra se divide en: el _____ y el neolítico.
- La de los metales en: _____, la de bronce y la de _____.

T1.2. ¿Qué diferencia hay entre un ser nómada y uno sedentario? Indica a qué época corresponde cada uno, Paleolítico o Neolítico.

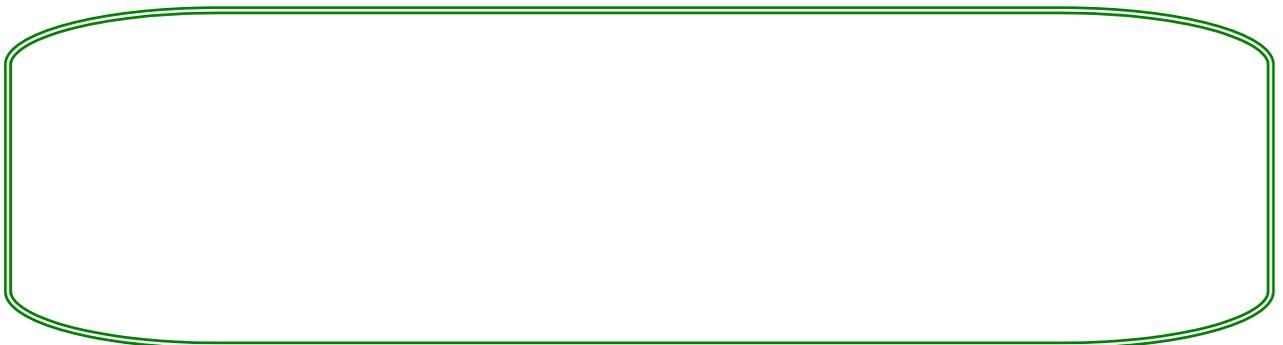
T1.3. ¿Cómo podemos saber cosas de la época si no existía la escritura?

Tarea 1

T1.4. Relaciona con flechas cada edad con su período en la Historia:

Antigua	•	•	El descubrimiento de América hasta la Revolución francesa en 1.789.
Moderna	•	•	El 476 hasta el descubrimiento de América en 1.492.
Media	•	•	La Revolución francesa hasta la actualidad.
Contemporánea	•	•	La aparición de la escritura, hace unos 3.000 años, hasta la finalización del Imperio Romano en el año 476 d. C.

T1.5. Haz un dibujo del gran descubrimiento para la humanidad ocurrido en el Paleolítico. ¿Por qué fue tan importante? Razona tu respuesta.



5.2. Información 2: Etapas históricas y sus pobladores.

1. La Edad Antigua

La historia se ha ido forjando a través de pueblos, sociedades y culturas que han ido invadiéndose, influenciándose, y sucediendo unas a otras hasta llegar a nuestros días.

Cuando se inventó la escritura no se hacía como lo hacemos hoy, sino que se trazaban símbolos y dibujos sobre piedras u otros materiales. Tampoco sabían escribir muchas personas, sino solamente unos pocos. Pero gracias a lo que ellos escribieron hemos podido conocer mucho sobre aquellos tiempos.

Al principio de la Edad Antigua, en Andalucía habitaba el pueblo de los tartessos y en el resto de la Península otros pueblos que tenían entre sí muchos rasgos que los diferenciaban, como los íberos en el este de la Península, los galaicos, astures, cántabros y vascos en el norte y los celtíberos en el centro.

Otros pueblos de lugares más lejanos vinieron a la Península y se establecieron en ella. Eran los pueblos colonizadores que enseñaron a los habitantes de este lugar sus costumbres y sus conocimientos y crearon o fundaron bastantes poblados que llamaron colonias. Estos pueblos fueron los fenicios, los griegos y los cartagineses.

- Los Tartessos, ya por entonces presentes en Andalucía, formaban primer reino organizado del que se tienen noticias. Su capital era Tartessos y aunque parece que se ubicaba en la provincia de Huelva, también se han encontrado restos en otros lugares como Carmona y Osuna. Su rey más famoso fue Argantonio. El tesoro de “El Carambolo” (Sevilla) es una muestra de su arte y su riqueza.

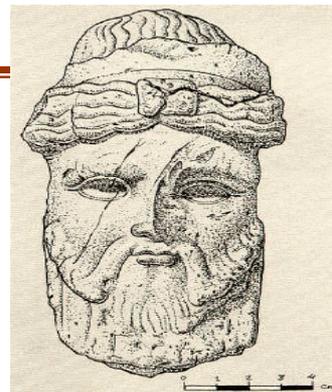


Imagen de
Argantonio

Información 2

- A la población autóctona la llamaron iberos; de ahí procede el nombre de Península Ibérica. Como los fenicios formaban una sociedad más avanzada que la de los íberos, poco a poco les fueron transmitiendo muchas de sus costumbres, como ocurrió con la escritura, y les hicieron evolucionar.
- Los fenicios fundaron factorías para la conservación del pescado en Cádiz y nos dejaron como legado el alfabeto, el uso de la moneda , los sistemas de pesas y medidas. Fueron excelentes comerciantes y empezaron a utilizar las monedas para comprar o vender.
- Los cartagineses eran descendientes de los fenicios y provenían de la ciudad de Cartago, situada en el norte de África. Colonizaron Andalucía primero de forma pacífica y comercial en el siglo VI a.C. y de forma militar a finales del siglo III a.C. El interés de los cartagineses por la península ibérica y Andalucía residía en la riqueza que atribuían a esta región.
- Para los griegos la agricultura y la ganadería, así como la minería y la elaboración de la plata y el bronce eran las actividades principales en su cultura de comerciantes.



Sarcófagos fenicios

Información 2

Más tarde, el pueblo romano desarrolló una gran civilización, asimilada en parte de los griegos y que ha influido muchísimo en nuestra cultura, costumbres y formas de vida.

Hace unos 2.000 años el pueblo romano consiguió ser el más poderoso de su época. Formaron un imperio, es decir, un inmenso territorio bajo el poder de su emperador. Este imperio llegó a extenderse por el Mediterráneo ocupando casi toda Europa y parte de Asia y de África.

Al territorio de la Península Ibérica los romanos le llamaron Hispania. Andalucía se convierte en una provincia del Imperio llamada la Bética. Este nombre deriva del río Guadalquivir, al que ellos llamaron Betis y que usaban para comunicar por barco algunas ciudades.

Aquí, en el sur, los romanos vencieron al pueblo cartaginés y con el tiempo los habitantes de la Bética se romanizaron, es decir, aprendieron el latín y aceptaron las leyes, la religión y las costumbres romanas.

Se fundan nuevas ciudades: además de Gades (Cádiz) y Malaca (Málaga) que ya existían, se crean Itálica (en Sevilla), Híspalis (Sevilla), Astigi (Écija) y Corduba (Córdoba), entre otras.

Se construyen anfiteatros, como el de Cádiz y Carmona, acueductos como el de Nerja, templos, vías o calzadas de las que aún quedan restos, puentes resistentes que aún hoy día permanecen y nos enseñan técnicas de conservación de alimento, tan importantes en las campañas bélicas duraderas, como el bacalao salado y las sardinas en arenque.

El pescado lo salaban en las fábricas de salazón. Después lo exportaban a muchos lugares del imperio, algunos muy lejanos, en los que podían consumir sin que se alterara.



Información 2

2. La Edad Media

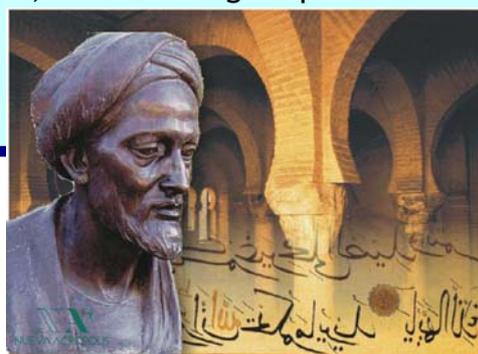
Durante esta época, diversas culturas dejan huella en Andalucía sus costumbres y su arte. Es destacable la convivencia de tres culturas distintas: la cristiana, la musulmana y la judía, a veces salpicada de épocas de luchas y abiertos enfrentamientos.

De esta época es de destacar el gran legado patrimonial, sobre todo de tipo religioso, que aún se conserva y que nos transmite la riqueza de cada una de ellas, reflejando en cada construcción su propio estilo.

Los musulmanes llamaron Al-Andalus al territorio que conquistaron en la Península Ibérica. Los territorios dominados por los musulmanes se dividían en califatos, llegando a ser el Califato de Córdoba uno de los más importantes de la época. En cada califato había un califa que era la persona que tenía la máxima autoridad política y religiosa; además, dictaba las leyes que el pueblo debía cumplir y juzgaba los casos más importantes.

Los musulmanes estuvieron en la península casi ochocientos años, por lo que también nos dejaron una gran influencia en nuestra cultura. Así, por ejemplo, fueron grandes impulsores de las matemáticas, de tal modo que hoy usamos las cifras que ellos nos enseñaron. En la agricultura introdujeron nuevos sistemas de riego, desconocidos aquí hasta entonces, y el cultivo de plantas que no se conocían, como el arroz, las naranjas o el azafrán. En la artesanía y en la industria fabricaban objetos de cuero, tejidos, vidrio y cerámica.

Muchas palabras del castellano tienen origen árabe, como Guadalquivir, azulejo, almohada, alcachofa,... También gran parte de nuestros platos típicos tienen este origen.



Información 2

Cuando los musulmanes construyeron sus edificaciones lo hicieron con unas formas y características determinadas. A esta manera de construir se le llamó estilo islámico. Se usaban ladrillos y yeso, arcos con forma de herradura y se adornaban los interiores de los edificios con patios, fuentes, azulejos y decoración geométrica.

De la época musulmana Andalucía posee numerosos monumentos y construcciones de gran belleza. De todos ellos los más importantes y mundialmente conocidos son:

- La Alhambra de Granada, que fue el palacio en el que residieron los últimos reyes musulmanes hasta que fueron expulsados de la Península. Es una gran fortaleza construida en lo alto de una colina y está formada por un conjunto de habitaciones, patios y jardines de gran belleza. Junto con los jardines del Generalife, es uno de los monumentos más visitados de todo el mundo.
- La Mezquita de Córdoba, que por su tamaño y riqueza cromática, es una de las más hermosas del mundo. Las mezquitas son los lugares donde se reúnen los musulmanes para rezar.
- En las mezquitas hay un minarete o torre, desde la que se llama a la gente para la oración. La Giralda de Sevilla es el minarete de una antigua mezquita que ya no existe.
- Las alcazabas eran unos recintos amurallados que se usaban para defenderse, al igual que los castillos cristianos; algunas se conservan aún, como la de Almería o la de Málaga.

Giralda



Información 2

Durante la Edad Media los reyes cristianos mandaron construir gran número de bellísimos edificios de forma distinta al estilo islámico, con unas características determinadas que eran comunes al resto de la Cristiandad.

A esta forma de construir se le llamó estilo gótico y lo podemos observar en muchas iglesias y catedrales. Se decoraban con grandes ventanales de vidrieras, algunas circulares que se llaman *rosetones* y arcos elevados.

Algunas construcciones de los reinos cristianos eran:

- Los castillos, que eran robustas construcciones de piedra de carácter defensivo que se edificaban sobre colinas para poder ver al enemigo a tiempo cuando se acercaba. En Andalucía quedan aún muchos castillos medievales como los de Almodóvar del Río (Córdoba) y Cortegana (Huelva), además de las alcazabas árabes de Almería y Málaga.
- Las ciudades, a las que sólo se podía acceder por unas pocas puertas, también se protegían de posibles ataques con altas murallas de piedra.
- Las catedrales eran grandes iglesias construidas por los cristianos. Al final de la época medieval se construyeron las catedrales de Sevilla y Granada.
- Los monasterios eran edificios donde vivían una comunidad de frailes o de monjas, como el Monasterio de San Isidoro del Campo, que está situado en Santiponce (Sevilla).



Monasterio de San Isidoro del Campo

Tarea 2: Etapas históricas y sus pobladores.

T2.1. Rodea los pueblos que vivieron en la Edad Antigua en Andalucía

Los musulmanes

los griegos

los fenicios

Los romanos

los tartessos

los cartagineses

T2.2. Cita el nombre de tres ciudades andaluzas de la época romana y escribe cómo le llaman ahora.

T2.3. ¿Qué es la romanización? ¿Qué nombre tiene Andalucía en esa época?
¿Por qué?

Tarea 2

T2.4. Completa este texto:

Los musulmanes llamaron _____ al territorio que conquistaron en la Península Ibérica. Los territorios dominados por los musulmanes se dividían en _____, llegando a ser el de _____ uno de los más importantes.

Los musulmanes estuvieron en la península casi _____ años.

T2.5. Formar seis grupos en clase. Cada uno elige un pueblo colonizador de las dos edades de la historia estudiadas (Antigua y Media): Tartessos, fenicios, cartagineses, griegos, romanos y musulmanes. Buscar imágenes relacionadas con los mismos y elaborar collages alusivos a ellos.



5.3. Información 3: Etapas históricas y sus pobladores

1. La Edad Moderna

Los dos hechos más importantes de esta época fueron:

1. La toma de Granada, el último reino árabe.

El príncipe Fernando de Aragón y la princesa Isabel de Castilla eran los herederos de sus respectivos reinos. Al casarse, se unieron los dos reinados más importantes de la península.

En 1.492 conquistaron el Reino de Granada, que era el último territorio musulmán que quedaba en la Península.

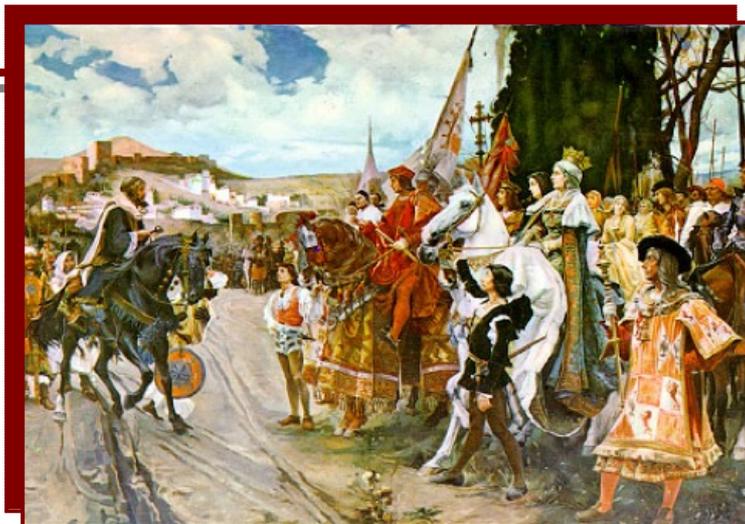
Conquistaron a los indígenas las Islas Canarias e incorporaron a su corona el reino de Navarra. Así fue cómo la península pasó a estar dividida tan sólo en dos reinos: España y Portugal

2. La participación andaluza en el descubrimiento de América.

La colonización del Nuevo Mundo, al partir Cristóbal Colón del puerto de Palos (Huelva), convierte a Andalucía en el centro de Europa, y a Sevilla en su capital, controlando todo el comercio con América, a través de la Casa de Indias.

Los frutos de esta edad de oro andaluza podemos contemplarlos en las obras que aún se conservan de los estilos gótico, renacentista y barroco.

Capitulación de Granada,
por Francisco Pradilla y
Ortiz. (Boabdil frente a
Fernando e Isabel)



Información 3

Arte gótico (siglo XIII- XV)

Nació en Francia y se extendió por toda Europa. Es un arte ligero, dinámico, vertical y muy luminoso que se desarrolló en el ámbito urbano.

- Los muros son ligeros, con numerosas vidrieras,
- El peso vertical recae sobre los pilares
- El lateral sobre contrafuertes.
- El arco característico es el arco apuntado u ojival.
- Las bóvedas son de crucerías con nervios.

En Andalucía la construcción más famosa es la Catedral de Sevilla.



Arte renacentista (siglo XV- XVI)

Mientras que la cultura medieval se había centrado en Dios y en el mundo espiritual, la nueva se interesaba sobre todo por el ser humano y por la naturaleza.

A este arte se le llamó Renacimiento porque se produce un "renacer" de las culturas clásicas de la antigüedad: la cultura griega y la romana. En Andalucía se construyó el Palacio de Carlos V en Granada.

En pintura destacaron las obras de El Greco que, aunque no había nacido en España, residió en Toledo hasta su muerte.

Información 3

Arte Barroco (siglo XVII- XVIII)

Mientras que España se empobrecía, las artes y la cultura se desarrollaron con más esplendor que nunca hasta entonces.

Los artistas producían obras de arte por encargo de la monarquía y de la Iglesia. Atraían la atención por la espectacularidad de su obra. Todo se llena de adornos, al contrario de la sencillez renacentista. En los edificios se abundaban los adornos decorativos.

A este siglo XVII se le llama *la Edad de Oro* de la pintura española, siendo los pintores españoles unos de los mejores de Europa, como: Ribera, Zurbarán, Murillo y especialmente Velázquez, el más importante.



*El Buen Pastor,
de Murillo*

Información 3

2. La Edad Contemporánea

En el siglo XIX tienen lugar en Andalucía dos grandes acontecimientos:

1. La batalla de Bailén (Jaén), durante la Guerra de la Independencia Española, que supuso la primera derrota del ejército francés de Napoleón.
2. La elaboración de la primera Constitución Española en Cádiz (1812), a la que se le llamó coloquialmente “La Pepa”.

Durante ese siglo no hubo un estilo artístico dominante. En arquitectura se imitan los estilos del pasado (el gótico, el renacentista,...) y se mezclan unos con otros.

Con la Revolución Industrial se utilizan nuevos materiales en la construcción de grandes edificios, como el hierro o el cristal y se construyen fábricas o estaciones de ferrocarril. En la pintura destacan grandes cuadros sobre temas históricos. También se crean retratos y paisajes.

En el siglo XX hemos destacaos los siguientes:

1. La Guerra Civil española, que se prolongó desde 1.936 hasta 1.939 y dividió a España en dos bandos: los llamados nacionales y los republicanos.
2. Cuando la guerra terminó, con el triunfo del bando nacional, su líder, Francisco Franco, asumió todos los poderes y extendió la dictadura a todo el país. Se suprimieron las libertades, los partidos políticos y las reformas emprendidas durante la República. A este periodo se le conoce con el nombre de el franquismo.



s Información 3

3. Después de la muerte de Franco, el nieto del rey Alfonso XIII fue nombrado rey en el año 1.975 con el nombre de Juan Carlos I, que impulsó las reformas necesarias para convertir a España en un Estado democrático
4. En esa época cobró especial impulso la lucha por la autonomías de las regiones, iniciada en Andalucía por Blas Infante. Así, en 1981 se aprueba el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

En este siglo se ha producido un cambio radical en las artes y en la arquitectura. Se llama arte de vanguardia y se caracteriza por romper con la tradición.

La arquitectura se basa en la utilización de nuevos materiales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

Gran parte de la pintura ya no representa la realidad que se ve, sino que los artistas combinan libremente forma y color en la pintura abstracta. Así lo vemos en las obras de pintores españoles de fama mundial como el malagueño Pablo Ruiz Picasso.

Hoy, Andalucía es la herencia cultural que nos han dejado muchos pueblos desde la Prehistoria. Muchas manifestaciones culturales que consideramos como propias y de las que estamos orgullosos tuvieron un origen fenicio, cartaginés, romano o árabe.

Por otra parte, actualmente convivimos en Andalucía muchas personas de origen muy diverso. La mezcla de las distintas culturas nos enriquece, nos descubren otros horizontes, otras costumbres y tradiciones.



Retrato de Maya
Picasso

Tarea 3:

Etapas históricas y sus pobladores

T3.1. Nombra los dos hechos principales que ocurrieron en la Edad Media.

T3.2. ¿Verdadero o falso? Razona tu respuesta:

La colonización del Nuevo Mundo, al partir Cristóbal Colón del puerto de Palos (Huelva), convierte a Andalucía en el centro de Europa, y a Córdoba en su capital, controlando todo el comercio con América, a través de la Casa de Indias.

T3.3. Nombra 3 pintores de la Edad de Oro.

Tarea 3

T3.4. Completa el siguiente texto:

En el siglo XIX tienen lugar en Andalucía dos grandes acontecimientos:

1. La batalla de _____, durante la Guerra de la Independencia Española, que supuso la primera derrota del ejército de _____
2. La elaboración de la primera _____ en _____ (1812), a la que se le llamó _____.

T3.5. Relaciona con flechas el arte con sus características:

Gótico	• •	Se interesa sobre todo por el ser humano y por la naturaleza.
Renacentista	• •	Todo se llena de adornos decorativos.
Barroco	• •	Es un arte ligero, dinámico, vertical y muy luminoso que se desarrolló en el ámbito urbano.

5.4. Información 4: Población andaluza

1. Principales características

Andalucía es la primera comunidad autónoma española en cuanto a su población, que en 2008 se sitúa en 8.177.805 habitantes. Ésta se concentra, sobre todo, en las capitales provinciales y en las áreas costeras.

Andalucía se ha caracterizado por ser una de las comunidades con mayor crecimiento de su población, con un alto índice de natalidad, una población joven y una mortalidad baja.

También ha sido una de las comunidades que ha tenido mayor número de emigrantes, hacia el norte de España y países europeos como Alemania o Francia. Este proceso ocurrió en los años 60 y detuvo el aumento de la población.

A partir de los 80, disminuyó la natalidad y se ralentizó el crecimiento social y económico.

Andalucía es participe del proceso de envejecimiento que de forma generalizada se está dando en España y el resto de países europeos. Pero no se caracteriza por ser una de las Comunidades Autónomas donde el nivel de envejecimiento demográfico se considere aún un hecho alarmante. Dicho proceso es debido a:

1. La fuerte reducción de la fecundidad, que en nuestro país se inicia a finales de la década de los setenta.
2. La disminución de la mortalidad.
3. El aumento de la esperanza de vida.

Información 4

2. Distribución de la población

La población andaluza se distribuye de forma muy desigual en las siguientes zonas:

- Zonas densamente pobladas. Corresponden a las capitales de provincia y alrededores, y a todo el litoral. Aquí se concentra el 30% de la población andaluza.
- Zonas con densidades medias. Se sitúan en toda el área del valle del Guadalquivir, donde abundan las zonas agrícolas. Destaca Sevilla, centro industrial y de servicios.
- Zonas menos densamente pobladas. Corresponden a las zonas montañosas: Sierra Morena, Cordilleras Béticas y área subdesértica de Almería, debido esencialmente al clima y a las dificultades del terreno para la actividad económica.



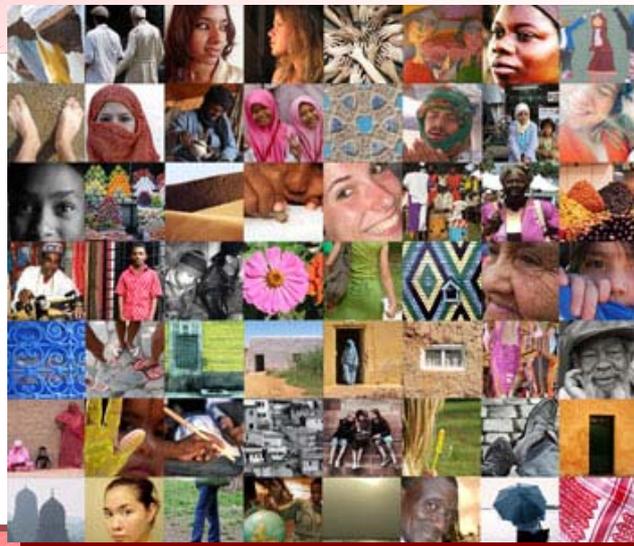
Sevilla, Málaga y Cádiz son las provincias más densamente pobladas. Representan entre las tres el 56% de la población andaluza.

Información 4

3. Inmigración en Andalucía

Desde finales del siglo XX, Andalucía se ha convertido en tierra de acogida de inmigrantes, clasificándose según sus fines en:

- Pensionistas, en su mayoría procedentes del Reino Unido y de Alemania. Se instalan en zonas de costa fundamentalmente y vienen atraídos por la calidad de vida que les ofrece nuestra tierra.
- Inmigrantes de países con un bajo nivel de desarrollo, muchos de los cuales trabajan en actividades agrarias, turísticas y de la construcción, a la búsqueda de un trabajo para mejorar sus condiciones de vida.



Así, se producen movimientos migratorios, entre los que podemos destacar:

- La migración exterior: El crecimiento de la población andaluza se debe en parte a esta inmigración. Destacan dos grupos: europeos y africanos.
- Las migraciones nacionales: los movimientos de población entre Andalucía y el resto de las comunidades ha disminuido.
- Los movimientos intrarregionales e intraprovinciales: Se dirigen a áreas industriales y urbanas que ofrecen mayores posibilidades profesionales y económicas. Esto influye en el despoblamiento de las áreas rurales.

Tarea 4:

Población andaluza

T4.1. Explica las características de la población andaluza. Expresa el número de habitantes que tiene en el 2.008.

T4.2. Completa este texto:

La población andaluza se distribuye desigualmente:

- Densamente pobladas. Corresponden a las _____ de provincia y alrededores, y a todo el _____.
- Con densidades medias. Se sitúan en toda el área del valle del _____, donde abundan las zonas agrícolas. Destaca _____.
- Menos densamente pobladas. Corresponden a las zonas _____: Sierra Morena, Cordilleras _____ y área subdesértica de _____.

T4.3. ¿Verdadero o falso? Razona tu respuesta:

- Desde finales del siglo XX, Andalucía se ha convertido en tierra de acogida de inmigrantes

- Sevilla, Málaga y Jaén son las provincias más densamente pobladas.

Tarea 4

T4.4. Investiga y escribe la población que tiene tu provincia y el resto de las provincias andaluzas.

PROVINCIA	POBLACIÓN
Almería	
Cádiz	
Córdoba	
Granada	
Huelva	
Jaén	
Málaga	
Sevilla	

T4.5. Leer esta noticia de prensa y comentarla en clase:

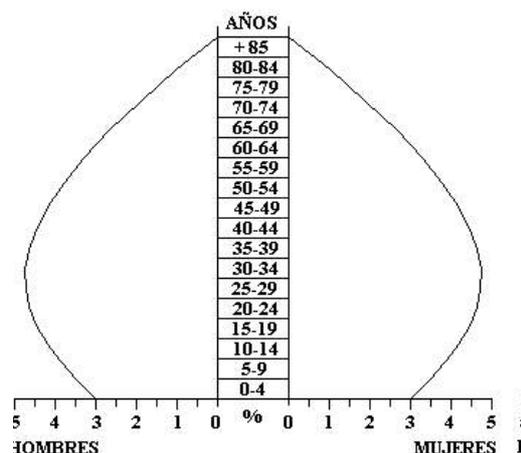
El crecimiento natural de población andaluza fue de 10.344 personas en el tercer trimestre 2007

Durante el tercer trimestre de 2007 se registraron 25.179 nacimientos, 14.835 defunciones y 14.546 matrimonios. Esto supone un crecimiento natural (diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones) de 10.344 personas durante ese periodo.

Los nacimientos aumentaron un 4,3% respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que las defunciones y los matrimonios disminuyeron un 0,5% y un 3,5% respectivamente. De esta forma, el crecimiento natural arrojó el saldo más alto de los últimos años.

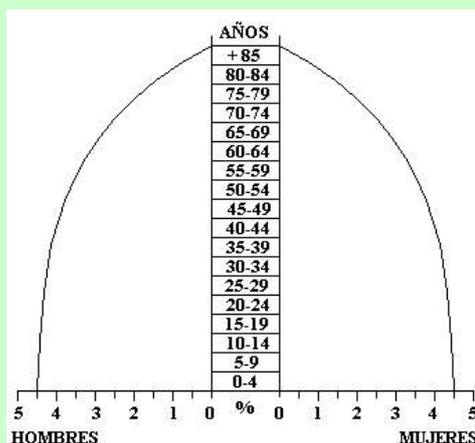
Información 5

2. En forma de globo o bulbo: es regresiva, de base más estrecha que el centro y cima relativamente ancha. Caracteriza a los países desarrollados, natalidad baja y mortalidad menor. Tiende al envejecimiento de la población.



PIRÁMIDE REGRESIVA
(EN FORMA DE BULBO)

3. En forma acampanada: es estancada, con base y centro parecidos y cima reducida. Es representativa de países desarrollados, o en vías de desarrollo. Con poblaciones que tienden a crecer lentamente.



PIRÁMIDE ESTANCADA
(EN FORMA DE CAMPANA)

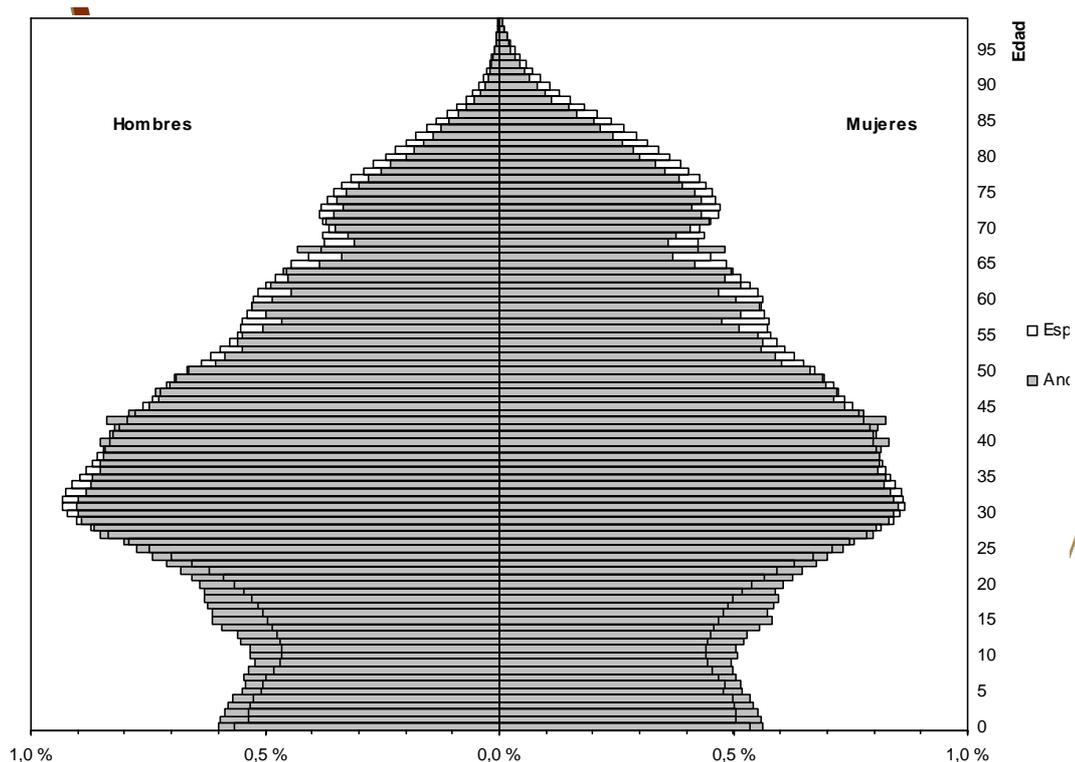
Información 5

3. Pirámide de la población andaluza

La pirámide de la población andaluza del año 2008 es la siguiente.

Para poderla interpretar hay que tener en cuenta los siguientes datos:

- Los números de la base son miles de habitantes
- Los del eje en forma vertical son las edades
- Y la línea vertical que divide a la pirámide, separa hombres a la izquierda y mujeres a la derecha.



Tarea 5: Población andaluza (II)

T5.1. ¿Qué es una pirámide de población y para qué sirve?

T5.2. Relaciona con flechas cada forma de pirámide y su interpretación:

Acampanada	•	•	Progresiva, de base ancha y cima pequeña. Propia de los países subdesarrollados.
Globo o bulbo	•	•	Estancada, con base y centro parecidos y cima reducida. Es representativa de países desarrollados.
Pirámide	•	•	Regresiva de base mas estrecha que el centro y cima relativamente ancha. Caracteriza a los países desarrollados.

T5.3. Observa la pirámide andaluza del año 2008 y rodea la forma que posee

PirámideBulboCampana

Tarea 5

T5.4. Busca la pirámide de tu provincia e indica la forma que tiene.



T5.5. Haz una redacción explicando las características principales de la población andaluza.



5.6. Información 6: Instituciones Públicas

1. Los Ayuntamientos

El ayuntamiento o corporación municipal es el órgano de administración de un municipio. Suele estar formado por:

- Un alcalde o alcaldesa, que tiene la presidencia de la administración local y del pleno.
- Los concejales o ediles.

El Ayuntamiento es el órgano administrativo menor y más cercano al ciudadano, aunque los municipios grandes suelen subdividirse administrativamente en barrios, distritos, delegaciones o pedanías (estas últimas de carácter más rural).



Información 6

1.1. Sus funciones básicas

- *El pleno del ayuntamiento:* está formado por el Alcalde o Alcaldesa y los Concejales y Concejalas. Es el órgano de máxima representación política de la ciudadanía en el gobierno municipal.
- *La Junta de gobierno local:* Es un órgano colegiado que dirige la administración del Ayuntamiento, compuesto por el Alcalde o Alcaldesa y un número de Concejales o Concejalas que no supere a un tercio del total legal de cada Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno Local existe en todos los Municipios con población de derecho superior a 5.000 habitantes y en los de menos, cuando así lo disponga su Reglamento orgánico y así lo acuerde el Pleno de la Corporación.

- *Las comisiones delegadas de distintas áreas:* Son comisiones informativas sobre cultura, educación, deporte, sanidad, y otras áreas. Se ocupan de la preparación y estudio de asuntos que afecten a su área de competencia.
- *La Junta de portavoces:* Formada por representantes de los distintos grupos políticos que forman la corporación local. Su función es debatir y consensuar las distintas propuestas para elaborar el orden del día que tendrá el pleno.



Información 6

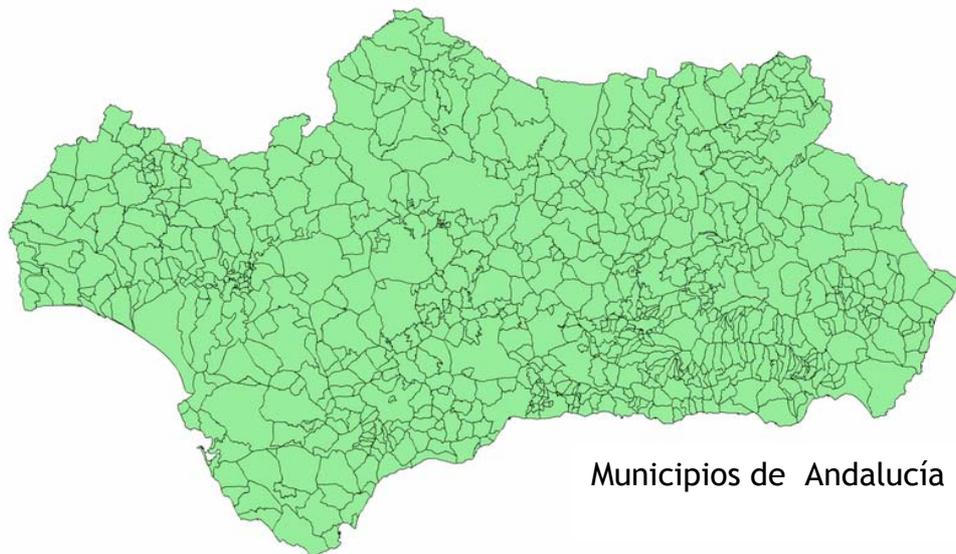
2. La mancomunidad de municipios

Es una institución formada por la unión de todos los municipios que componen una comarca. Su objetivo es atender las necesidades conjuntas de los mismos y promover el progreso socioeconómico de toda la ciudadanía de la comarca. En Andalucía se fueron creando a lo largo de los años ochenta del siglo pasado.

La mancomunidad organiza una serie de servicios y funciona como un gran ayuntamiento que no sólo atiende a una localidad sino a toda la comarca.

Es una entidad local que tiene personalidad jurídica propia e independiente de los ayuntamientos que la integran.

Normalmente, está dividida y organizada en una serie de departamentos que gestionan diferentes áreas de trabajo.



Municipios de Andalucía

Información 6

2.1. Sus áreas y servicios

Hay muchas áreas en las que trabaja y ofrece sus servicios una mancomunidad de municipios, como por ejemplo:

1. Ordenación del territorio y urbanismo
2. Obras públicas
3. Medio ambiente
4. Limpieza pública
5. Abastecimiento de aguas y saneamiento integral
6. Prevención y extinción de incendios y protección civil
7. Abastecimiento y consumo
8. Cementerio
9. Comunicaciones y transportes
10. Medios de comunicación y difusión social
11. Sanidad
12. Desarrollo económico
13. Turismo y ocio
14. Educación y enseñanza
15. Bienestar social y juventud
16. Cultura y deporte
17. Asistencia y cooperación administrativa
18. Nuevas Tecnologías

Información 6

3. Las Diputaciones Provinciales

Desde 1.836 son las instituciones encargada en España del gobierno y la administración autónoma de la provincia. A excepción de las comunidades autónomas uniprovinciales, en las que no hay Diputaciones porque las competencias de las mismas las asume el Consejo de Gobierno de dicha comunidad.

Una provincia es una agrupación de municipios con el fin de cumplir las actividades del Estado. Su territorio es el que está compuesto por todos y cada uno de los municipios que pertenecen a la provincia, o sea, el conjunto de todos los términos municipales.

Las diputaciones provinciales son órganos de elección indirecta. La composición de su pleno se realiza a partir de los resultados en las elecciones municipales en cada provincia.

El número de diputados y diputadas de cada pleno depende del número de habitantes de la provincia y se fija por ley.

3.1. Sus funciones

Son propias y específicas de la provincia:

- Garantizar los principios de solidaridad y equilibrio entre los municipios, en el marco de la política económica y social.
- Asegurar la prestación integral y adecuada en la totalidad del territorio provincial de los servicios de competencia municipal.
- Participar en la coordinación de la Administración local con la de la Comunidad Autónoma y la del Estado.

Información 6

3.2. Composición

Las Diputaciones Provinciales las componen:

- El presidente o presidenta: Se elige por los diputados y diputadas. Tiene, entre otras funciones, las de dirigir el gobierno y la administración de la provincia, convocar y presidir las sesiones del pleno, disponer gastos y nombrar a los vicepresidentes.
- Vicepresidencias: Ocupadas por personas delegadas del cargo anterior, o encargadas de las diferentes secciones o departamentos en los que se divide la Diputación para un mejor funcionamiento. De entre ellas se nombra a la persona que sustituye a la presidencia, cuando ésta, por algún motivo justificado.
- La comisión de gobierno: Está formada por el presidente o presidenta, y algunos diputados y diputadas. Su función es asistir a la presidencia, y todas aquellas funciones que ésta le encargue u otro órgano provincial.
- El pleno: Está compuesto por los diputados y diputadas provinciales, en un número que oscila entre los 25 y los 51, de acuerdo con la ley. En este caso, la elección de los diputados no se realiza por votación directa de los ciudadanos, sino que se extrae de los resultados electorales producidos en cada uno de los municipios.

El pleno organiza la Diputación, aprueba y modifica los presupuestos, puede vender el patrimonio, entre otras funciones.



Diputación de Cádiz

Tarea 6: Instituciones Públicas

T6.1. El ayuntamiento gestiona una serie de servicios, como agua, alcantarillado, recogida de basuras... Éstos los pagamos la ciudadanía con nuestros impuestos municipales: por tener una casa, un vehículo, etc.

Busca información sobre el ayuntamiento de tu ciudad o localidad. Es posible que tu ayuntamiento tenga una página Web. Ahí tendrás mucha formación sobre lo que estamos buscando...

- ¿Cuántas personas forman la corporación local?
- Haz una lista con los nombres de: Alcalde o alcaldesa, concejales o concejalas y nombre de los partidos políticos a que pertenecen.

T6.2. Averigua y responde:

- Cómo se llama la Mancomunidad de tu zona?
- ¿Cuántos ayuntamientos la componen?
- Escribe el nombre de todos los municipios

Tarea 6

T6.3. Di si son verdaderas o falsas estas afirmaciones. Razona tu respuesta:

<ul style="list-style-type: none">• La Diputación provincial pertenece a la Administración local.• _____• El/la presidente/a elige a los que serán los diputados de la Diputación.• _____• La elección de diputados y diputadas es por voto directo.• _____• El pleno está formado por todos los diputados y diputadas.• _____	
---	--

T6.4. Completa este texto:

La Diputación Provincial es una _____ encargada en España, desde 1.836, del _____ y la administración autónoma de la _____. A excepción de las comunidades autónomas _____, en las que no hay Diputaciones porque las competencias de las mismas las asume el Consejo de _____ de dicha comunidad.

El número de diputados y diputadas de cada pleno depende del número de _____ de la provincia y se fija por _____.

T6.5. Trabajo en equipo: Realizar un mural con noticias que aparezcan en los medios de comunicación sobre la Diputación Provincial. Averiguar el nombre del Presidente/a, dirección, Teléfono y fax: y página web.

5.7. Información 7: Instituciones Públicas (II)

1. La Junta de Andalucía

La Junta de Andalucía es la institución u organismo que gobierna nuestra Comunidad Autónoma. Tiene la sede en el Palacio de San Telmo, en la ciudad de Sevilla.

Su composición es muy parecida a la del Estado y se corresponde con los tres poderes tradicionales:

- Ejecutivo, que gobierna: el gobierno
- Legislativo, que elabora leyes : el Parlamento
- Judicial, que se encarga de juzgar: los Tribunales

Está integrada por:

- El presidente
- El Consejo de gobierno
- El Parlamento Andaluz.



Información 7

2. La participación ciudadana

La participación ciudadana es necesaria para construir la democracia.

Para que una ciudad o un país proporcionen los mejores servicios y oportunidades a la población, debe contar con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas les quieren transmitir para contribuir a mejorar la gestión de los asuntos públicos.

La participación ciudadana es la necesaria implicación de todos los hombres y mujeres en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

La participación fomenta un tipo de ciudadanía que tiene un mayor interés por informarse acerca de los asuntos políticos, por cooperar con las demás personas, respetuosa con las que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos, y favorece la comprensión intercultural.

Muchos organismos locales, autonómicos y estatales se encargan de fomentarla, pero lo importante es lo que se genere desde la propia ciudadanía. Se puede participar de manera individual o colectiva, a través de asociaciones de distintas índoles, sindicatos o entidades ciudadanas. Por medio de múltiples vías: audiencias públicas, consultas ciudadanas, foros temáticos, iniciativas y propuestas...



Información 7

1.3. El Parlamento de Andalucía

Es la institución que representa al pueblo andaluz. Está integrado por representantes de los distintos partidos políticos. Sus diputados y diputadas son elegidos por el pueblo andaluz por medio de sufragio universal, libre, igual, directo y secreto.

El Estatuto establece que el Parlamento estará compuesto por un número entre 90 y 110 diputados.

Entre otras funciones tiene las de: aprobar los presupuestos y planes económicos, controlar al Consejo de Gobierno, elegir presidente de la Junta, imponer y exigir impuestos, el cumplimiento de los acuerdos o la elaboración de leyes de rango autonómico.

1.4. El Tribunal Superior de Justicia

Es el máximo órgano de justicia de la comunidad andaluza.

Entre otras competencias tiene la de resolver los conflictos entre órganos de la comunidad autónoma, así como los conflictos sobre jurisdicciones de las corporaciones locales o ayuntamientos.

Tiene su sede en Granada, y cuenta con otras dos salas, una en Sevilla y otra en Málaga.

Información 7

2. La participación ciudadana

La participación ciudadana es necesaria para construir la democracia.

Para que una ciudad o un país proporcionen los mejores servicios y oportunidades a la población, debe contar con gobiernos abiertos y receptivos, dispuestos a escuchar lo que los ciudadanos y ciudadanas les quieren transmitir para contribuir a mejorar la gestión de los asuntos públicos.

La participación ciudadana es la necesaria implicación de todos los hombres y mujeres en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

La participación fomenta un tipo de ciudadanía que tiene un mayor interés por informarse acerca de los asuntos políticos, por cooperar con las demás personas, respetuosa con las que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre los seres humanos, y favorece la comprensión intercultural.

Muchos organismos locales, autonómicos y estatales se encargan de fomentarla, pero lo importante es lo que se genere desde la propia ciudadanía. Se puede participar de manera individual o colectiva, a través de asociaciones de distintas índoles, sindicatos o entidades ciudadanas. Por medio de múltiples vías: audiencias públicas, consultas ciudadanas, foros temáticos, iniciativas y propuestas...



Información 7

2.1. La democracia participativa

Los gobiernos municipales, autonómicos y estatales se formalizan a partir del resultado de las elecciones, cumpliendo el artículo 23 de la Constitución Española:

Artículo 23.

1. *Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.*

2. *Asimismo, tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las Leyes.*

La participación es mediante representantes libremente elegidos, en elecciones periódicas, por sufragio universal. Son fruto de la democracia representativa.

¿Qué características tiene este sistema?

1. La periodicidad de las elecciones. Las personas que nos representan ocupan los cargos durante un periodo máximo de cuatro años. Pude ser renovables, de acuerdo con los resultados de cada elección.

2. El sufragio universal. La ciudadanía tiene derecho a ejercitar libremente sus opciones y elegir a sus representantes.

3. El papel fundamental de los partidos políticos. En un sistema democrático la existencia de diferentes partidos garantiza que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen la posibilidad de expresar sus ideas, aún cuando a veces sean diametralmente opuestas.

La democracia se basa en la libertad de todas las personas que forman parte de la comunidad, de poder elegir libremente a sus representantes.

Tarea 7: Instituciones Públicas (II)

T7.1. Completa este texto:

La Junta de Andalucía es la institución u organismo que _____ nuestra Comunidad Autónoma. Tiene la sede en el Palacio de _____ en la ciudad de Sevilla.

Está integrada por: el _____, el Consejo de Gobierno y el _____ Andaluz.

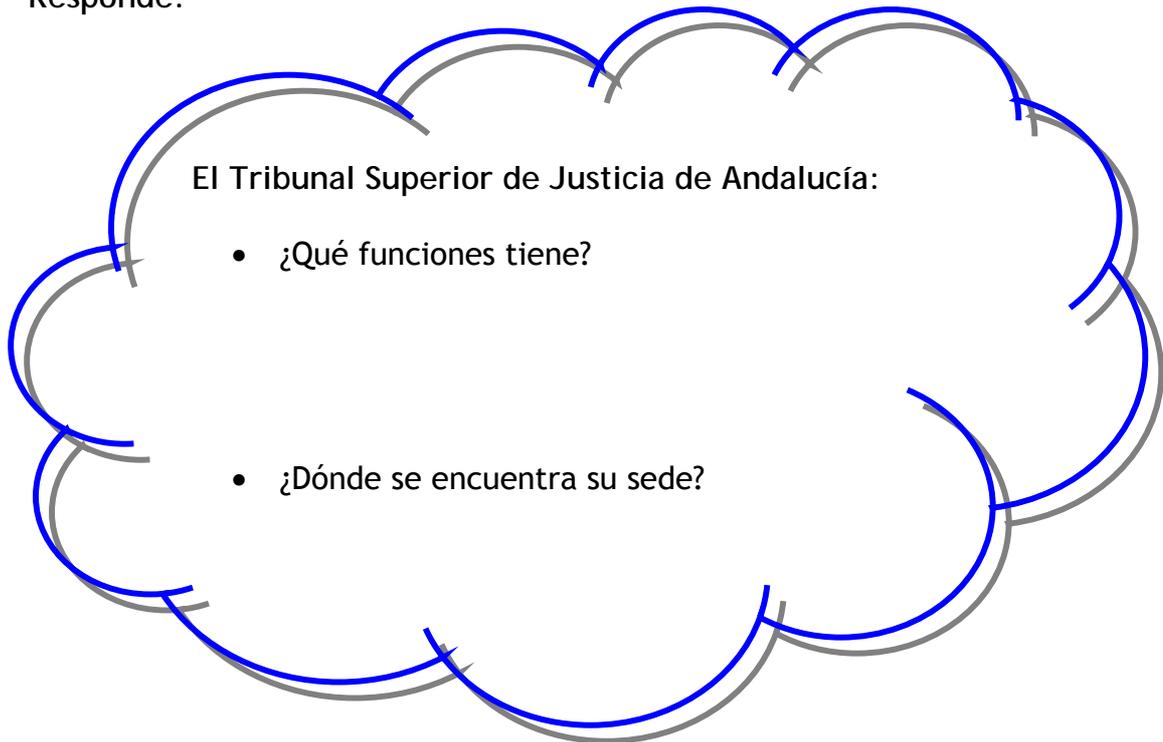
T7.2. Busca la siguiente información sobre la Junta de Andalucía:

- Nombre del Presidente en la actualidad y partido político al que pertenece.
- _____
- Número actual de parlamentarios.
- _____
- Partidos políticos que conforman actualmente el parlamento.
- _____

Tarea 7

T7.3. Haz una redacción en tu cuaderno explicando que es la participación ciudadana y como se lleva a cabo. Expresa de qué forma participas tú.

T7.4. Responde:



T7.5. Relaciona con flechas la correspondencia entre los órganos de la Comunidad Autónoma y el Estado.

Comunidad Autónoma	Estado
Presidente	Congreso de Diputados
Parlamento	Ministros
Consejeros	Presidente
Parlamentarios	Gobierno del Estado
Consejo de Gobierno	Diputados

6. RESOLUCIÓN DEL SUPUESTO

Una vez que has realizado todas las tareas con la ayuda de la información que se te ofrece, debes resolver las cuestiones planteadas en el supuesto.

En primer lugar, pincha [aquí](#) (anexo nº 1) para volver a leer el supuesto

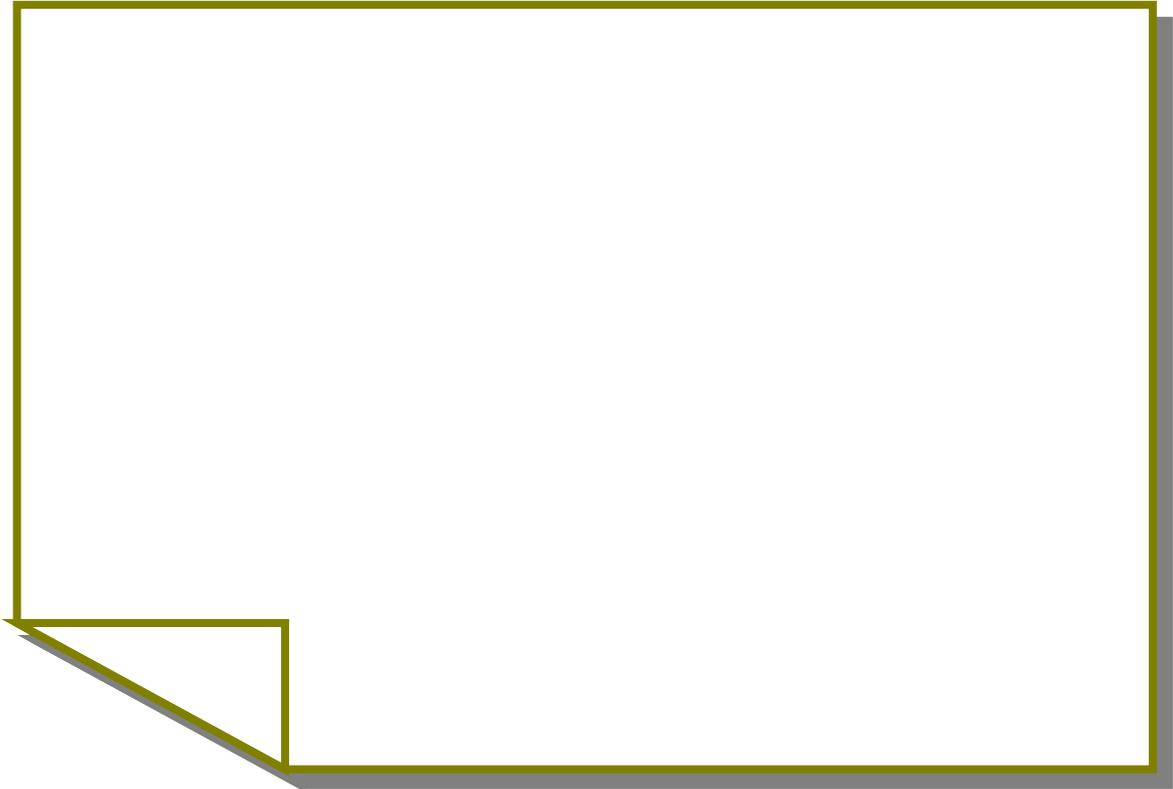
A continuación pincha [aquí](#) (anexo nº 2) para poder acceder a las diferentes cuestiones.

Por último, resuelve las diferentes cuestiones planteadas.



7.1. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

1. En Andalucía conviven actualmente personas procedentes de muchos países, con culturas, tradiciones y costumbres muy distintas. ¿Crees que eso puede hacer que los andaluces perdamos nuestra identidad como pueblo? Razona la respuesta.



2. Escribe ordenando cronológicamente los pueblos que han pasado por Andalucía:

Los musulmanes

los griegos

los fenicios

Los romanos

los cartagineses

los tartessos

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

3. Relaciona con flechas cada arte con sus características:

Gótico	•	•	Se interesa sobre todo por el ser humano y por la naturaleza.
Renacentista	•	•	Todo se llena de adornos decorativos.
Barroco	•	•	Es un arte ligero, dinámico, vertical y muy luminoso que se desarrolló en el ámbito urbano.

4. Coloca al lado de las siguientes frases el nombre de la edad que le corresponde: la Edad Antigua , la Edad Media, la Edad Moderna

- Descubrimiento de América,
- Las ciudades de Itálica, Hispalis y Corduba
- Estaba el río Betis en la Bética
- La Alhambra y la Mezquita de Córdoba
- Convivencia de culturas: la judía, la musulmana y la cristiana

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

5. ¿Qué forma tiene la pirámide de población de Andalucía? ¿Por qué tiene esa forma? ¿Qué tipos de inmigrantes llegan a Andalucía?

6. Lee esta noticia y expresa tu opinión por escrito:

La población andaluza es más joven que la media española

El número de personas con más de 65 años supera la cifra de 1.200.000. Las mujeres viven más años que los hombres, aunque se acorta la diferencia.

A pesar de ello, el envejecimiento de la población también se está dejando ver en Andalucía.

En 1950, la esperanza de vida al nacer era de 56,86 años para los hombres y de 62,67 para las mujeres. En 2005, la esperanza de vida al nacer alcanzó los 76 años para los varones y los 82,2 para las mujeres. Las mujeres andaluzas viven más años que los hombres, aunque esta diferencia viene acortándose en los últimos años ya que la esperanza de vida de las mujeres y los hombres a finales del siglo pasado presentaba una diferencia de siete años, mientras que en 2005 se situó en 6,3 años.

Los índices de fecundidad han descendido de forma notable, situación que no parece vaya a variar a corto o medio plazo, nacen por tanto menos niños y viven más los mayores", argumentó el INE.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

¿Estás de acuerdo con la noticia de prensa en que Andalucía pasa por un periodo de envejecimiento de su población?

¿En Andalucía se da una alta mortalidad? ¿Y alta natalidad?

7. Completa estas frases:

- El órgano encargado del gobierno y administración de la provincia es _____.
- La _____ es una agrupación de municipios que tiene como fin cumplir con las obligaciones del Estado.
- El/la _____ es elegido/a por los diputados/as.
- El/la presidente/a y algunos diputados/as forman

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

8. Marca las respuestas verdaderas sobre la participación ciudadana:

<input type="checkbox"/> En democracia sólo participamos cuando votamos
<input type="checkbox"/> La democracia nos hace ciudadanos y ciudadanas libres
<input type="checkbox"/> La responsabilidad exige participación en los asuntos políticos
<input type="checkbox"/> Los gobiernos tienen la obligación de procurar el bienestar de la ciudadanía

9. ¿Qué es la Junta de Andalucía, qué composición y función tiene?

--

10. Busca en esta sopa de letras SEIS monumentos importantes de Andalucía.

A	L	H	A	M	B	A	A	S	A	F	J	D	O
E	L	H	I	E	U	R	I	O	L	I	N	E	G
C	G	O	I	Z	U	A	L	H	A	M	B	R	A
A	I	L	M	Q	R	J	U	T	R	O	L	E	R
S	R	A	R	U	H	O	O	S	D	Y	F	R	A
T	A	E	J	I	R	T	A	O	E	E	S	G	L
O	L	S	E	T	T	I	C	I	T	A	S	E	D
I	D	I	P	A	L	C	A	Z	A	B	A	N	A
A	A	C	I	L	A	T	I	N	C	U	R	T	F
S	L	U	L	A	R	D	E	T	A	C	L	E	K

7.2. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

1. El nivel de conocimientos sobre Andalucía, su historia, población e instituciones públicas antes de comenzar este bloque era:

Bajo	Medio	Adecuado	Elevado
------	-------	----------	---------

2. Tu nivel de conocimientos sobre los anteriores aspectos al finalizar el bloque es:

Bajo	Medio	Adecuado	Elevado
------	-------	----------	---------

3. El supuesto planteado te ha resultado: _____

4. ¿Has podido seguir sin dificultad las orientaciones para tratar los contenidos de este bloque? Razona tu respuesta

5. La información recibida para realizar las tareas te ha parecido:

Sencilla	Complicada
----------	------------

6. El lenguaje que se ha utilizado te ha parecido:

Fácil	Asequible	Complicado

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

7. Escribe tres razones por las que consideras necesarios los contenidos que has trabajado en este bloque.

8. Señala tres aportaciones fundamentales que el desarrollo de este bloque te ha proporcionado.

9. ¿Qué valores has potenciado con el trabajo en equipo?

10. Cita los tres aspectos de los tratados que te hayan parecido más interesantes

8.1. ANEXO Nº 1

Marta recibió en su casa a unos amigos gallegos que conoció durante el verano, haciendo el Camino de Santiago. Durante los días que compartieron en el peregrinaje, les hablaron de la historia de su tierra. Ella quería ser buena anfitriona y corresponderles; los llevaría por su ciudad y les hablaría de Andalucía.

De pronto se sintió un poco angustiada. Dudaba si sabría contestar a las posibles curiosidades de sus invitados sobre nuestra tierra y pensó en dar un repaso a la historia en función de los posibles interrogantes.

Sacó una hoja de su carpeta, escribió una serie de preguntas y se puso a investigar.



8.2. ANEXO Nº 2

Ayuda a Marta a recordar e investigar:

1. ¿A qué época histórica corresponderían aquellas pinturas rupestres que conocía desde pequeña y qué características tenían los grupos humanos que habitaban el lugar?
2. ¿En qué lugares de Andalucía se podían encontrar el mismo tipo de pinturas y poblaciones de características semejantes?
3. ¿De dónde procedían los fenicios y con quienes comerciaban en Andalucía?
4. ¿Qué restos hay en Andalucía del pueblo romano?
5. ¿De dónde procede el nombre de nuestra comunidad autónoma?
6. La bandera, el escudo y el himno de Andalucía ¿Qué significado tienen?
7. ¿Cuáles son las principales Instituciones Públicas de nuestra Comunidad Autónoma?
8. ¿Qué características definen a la población andaluza?

